



ORGANIZACIÓN COOPERATIVA
COOPTEBOY O.C.
LIBRO ACTAS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FOLIO N° 4508

REUNION EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO DE ADMINISTRACION COOPTEBOY O.C.

ACTA No.909

Tunja: Modalidad Virtual Zoom
Fecha: 22 de febrero de 2021
Hora: 6:00 pm.

Orden Del Día

1. *llamado a lista y verificación del quorum*
2. *Presentación, y aprobación de Estados financieros y notas a los estados financieros de la vigencia 2020.*
3. *Proyecto de distribución de excedentes del ejercicio económico del año 2020.*
4. *Decisión cargo de gerente*
5. *Lectura de Oficios relacionados con el caso del Señor Segundo Manuel Alvarez Mancipe.*

DESARROLLO

1. *Llamado a lista y verificación del Quorum*

Se verifica la asistencia de los consejeros: NELLY YADIRA CEPEDA MORA, EDITH HELENA LOPEZ OCAMPO, MAURO ENRIQUE BAUTISTA PAMPLONA, LUIS JORGE CELY CARDOZO, CAMILO ALBERTO REYES PEÑA, REINALDO CARDENAS RIOS Y OLGA MARIELA MENESES CADENA.

Invitados:

*SEGUNDO ROMAN GALEANO AMAYA, Gerente
JULIE MARCELA CUERVO DELGADO, Contadora
LUZ MARINA AVELLA AVELLA, Revisora Fiscal
YINE PAOLA QUEVEDO SOLER, Rectora Colegio Coopteboy*

2. *Presentación, y aprobación de Estados financieros y notas a los estados financieros de la vigencia 2020.*

La Contadora Julie Marcela Cuervo Delgado, realiza una exposición de los estados financieros correspondientes a la vigencia 2020 con sus respectivas notas explicativas a cada una de las cuentas, realiza la explicación al impacto generado por el período de gracia que solicitaron algunos asociados en atención a las circuláres expedidas por la Superintendencia de Economía Solidaria Supersolidaria, con un resultado del ejercicio en el año 2020 de \$244.053.647.00 (del período enero a diciembre de 2020).

Por parte de la administración se da respuesta a las distintas inquietudes presentadas por los consejeros, en relación con los estados financieros.

Una vez analizados los estados financieros correspondiente al año 2020, el Consejo de Administración imparte la respectiva aprobación por unanimidad, en primera instancia, para ser presentados a la Asamblea General de Delegados a realizarse en el mes de marzo del año 2021.



ORGANIZACIÓN COOPERATIVA
COOPTEBOY O.C.
LIBRO ACTAS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FOLIO N° 4509

3. Proyecto de distribución de excedentes del ejercicio económico del año 2020

A continuación, se presenta a la Asamblea de delegados el proyecto de distribución de excedente vigencia 2020 (expresado en pesos colombianos), de conformidad con lo establecido en los artículos 10 y 54 de la Ley 79 de 1988.

	Excedente	Distribución
Excedentes netos del ejercicio 2020	244.053.647	
Excedentes generados servicios prestados a Asociados		244.053.647
Sumas iguales	244.053.647	244.053.647
Distribución legal	244.053.647	
Distribución de carácter legal		122.026.823
20% Reserva protección aportes		48.810.729
20% Fondo de educación		48.810.729
10% Fondo de Solidaridad		24.405.365
50% Saldo a disposición de la asamblea		122.026.824
Sumas iguales	244.053.647	244.053.647

El Consejo de Administración aprueba en primera instancia el proyecto de distribución de excedentes propuesto, para ser presentado a la Asamblea General de delegados.

4. Decisión cargo de gerente

El señor Gerente Segundo Román Galeano, manifestó que no puede seguir apoyándonos en la gerencia de la cooperativa, en razón a necesitar unos quince días en el mes de marzo de 2021 para realizar los trámites de pensión ante el fondo privado de pensiones.

El propone al Consejo de Administración prestar sus servicios mediante una OPS por el tiempo de 3 meses a partir del 16 de marzo del presente año.

El consejo analiza los inconvenientes que se pueden dar, toda vez que se requiere un registro de Cámara de Comercio y cambio de firmas bancarias, proceso que puede demorarse; por lo anterior el Consejo de Administración, teniendo en cuenta que ha estado el señor Román Galeano Amaya como gerente en los últimos 5 años y se ha destacado por el buen manejo de los recursos de la organización y la confianza generada hacia los asociados, el Consejo de Administración determina acatar por unanimidad la propuesta presentada por el Gerente, e igualmente se le deja esta decisión de elegir gerente al nuevo Consejo de Administración, el cual se posesionará en un término aproximado de 3 meses.

Dado lo anterior, el Consejo de Administración aprueba realizar orden de prestación de servicios al señor Segundo Román Galeano Amaya por el término de tres meses a partir del 16 de marzo de 2021, por un valor mensual de \$4.000.000.00.

Dado lo anterior, el Consejo de Administración no realiza convocatoria para gerente.



ORGANIZACIÓN COOPERATIVA
COOPTEBOY O.C.
LIBRO ACTAS CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

FOLIO N° 4510

Todo lo anterior acatando lo contemplado en los estatutos de la Organización en los artículos 50 numeral 23.

- 5.** *Lectura de Oficios relacionados con el caso del Señor Segundo Manuel Alvarez Mancipe.*

El Consejo de Administración, teniendo en cuenta los oficios allegados, procede a dar lectura:

Respuesta de fecha 17 de febrero de 2021, enviada por segundo a la junta de vigilancia sobre derecho de petición explicación de comprobantes contables

Este para conocimiento del Consejo de Administración

Oficio del 19 de febrero de 2021, emanado de la Junta de Vigilancia y dirigido al señor Alvarez, sobre respuesta a derecho de petición del 1 de febrero de 2021

Este para conocimiento del Consejo de Administración

Se acuerda realizar reunión extraordinaria el día 25 de febrero de 2021, a partir de las 6:30 pm., modalidad virtual, con el objeto de tratar los temas de informe del Consejo de Administración vigencia 2020.

Siendo las 9:00 pm., se da por terminada la sesión

En constancia firman,

EDITH HELENA LOPEZ OCAMPO
Presidente Consejo de Administración

OLGA MARIELA MENESES C.
Secretario Consejo de Administración